



SELLO QVARTO. QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVEN-
TA Y OCHO.

uso de ella por no havearse presen-
tado asta agora pretendiente que por
su abilidad y otras prendas tenase con
deser de la Villa: y concurrendo esta
en el Sr. Juan Briano segundo
Documento que ha presentado y otros
venidicos informes que se tienen: Des-
luego se nombraba y nombra por su uni-
co Cirujano Titular con la dotacion an-
al de trescientos Ducados que devena
polar a disfrutar el dia primer del
año venidero de mil setecientos nove-
ta y nuebe, para que el repartim^{to} y
cobranza pueda hazerse en los mismos
terminos que el de los Medicos segun
se manda por el supremo Consejo y
parag. se formalize esta contrata
con todas las condiciones que se estimen
mas ventajosas a beneficio de la salud
publica y puntual asistencia de los
enfermos de la Villa amplia Comision
a los señores D. Sebastian de Rueda